

Año XXXVIII Santa Isabel, 25 de MAYO de 1943 Núm. 1150

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

**SUMARIO** — Esquela mortuoria de Sor María Luisa, Religiosa de la Caridad—Indicador Religioso de la Quincena—Vida Eterna—Galería de Coloniales—Las Nuevas Industrias en España—Folklore Pamue—Efemérides Coloniales Católicas—Aviso del Patronato Colonial de Enseñanza media—Mundo Católico—Noticiario Colonial.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

**SOR MARIA LUISA CARDENAS** Religiosa de la Caridad

Falleció santamente confortada con todos los Santos Sacramentos de Nuestra Santa Religión el día 31 de Marzo del año en curso a la edad de 30 años en Teror (Gran Canaria.)

**R. I. P.**

Sus afligidos padres D. Francisco y Dña. Francisca; hermanos D. Santiago, Caridad, Cipriano, Antonio (ausentes) y D. Manuel Cárdenas (presente) al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 de Junio en la Capilla de Baney; por cuyo motivo les quedarán eternamente agradecidos.

# INDICADOR RELIGIOSO DE LA QUINCENA

## CULTOS EN LA CATEDRAL

### Domingos y Fiestas.

Las horas de las misas en dichos días son las mismas que las indicadas en los números anteriores de esta Revista.

**TARDE.**—Habiéndose dado ya por terminado el mes de las flores, el Santo Rosario se volverá a tener a las 4 de la tarde. Dentro de esta quincena, tenemos la festividad de la ASCENSION DE N. S. J. O. a los cielos, día de doble precepto para todo cristiano, dentro y fuera de la Ciudad, y en cuyo día han de abstenerse de todo trabajo servil y oír la santa misa. A esta Festividad van precedidos tres días de rogativas, que en la Catedral tendrán lugar antes de dar comienzo a las misas.

### Días Laborables.

A las 7 comienzan las primeras misas. A las 8, por regla general, se tienen las misas cantadas de Requiem encargadas. A las 8'30 se tiene la última misa. Hay hora convenida para las particularmente encargadas. Por la tarde, a las 7'30 el rezo del Santo Rosario.

### Jueves Eucarísticos.

El 27 del mes en curso, y los días 3 y 10 de Junio de la presente quincena y a las 8 de la mañana, se celebrará la función de los J. E. Se recomienda su asistencia.

### Primer Viernes.

El día 6 es el primer viernes del mes, dedicado a desagraviar al C. de Jesús. Por la mañana a las 7 Comunión Reparadora y ejercicio propio del día. Por

la tarde a las 7'30 Exposición Mayor de su D. M. Rosario y ejercicio piadoso, cánticos y bendición con el Smo. El Primer Sábado es el día siguiente. Durante la primera misa se hará el ACTO piadoso al Ido. Corazón de María, y por la tarde, terminado el rosario el canto del Regina Coeli.

### Asistencia a los Enfermos.

A cualquiera hora del día y de la noche.

### Primeros Sábados de Mes.

La práctica de los primeros sábados de mes o reparación sabatina en honra y desagravio de la Virgen Sma. no es devoción de nuestros días que los fieles ignoren o desconozcan,

Ya desde los días trágicos y horribles de la revolución francesa se venía consagrando el primer sábado de cada mes al Corazón Inmaculado de María y el Santo Pontífice Pío X para fomentar y promover su práctica entre las almas espirituales concedió indulgencia plenaria a todos los que confesados y comulgados en ese día, hicieran, además, algún acto de piedad y reparación a la Virgen que el Papa no concretaba ni determinaba.

Pero las recientes revelaciones de Fátima le han dado a esta práctica mariana, si no una forma total y substancialmente distinta de la antigua, sí unas modalidades y características nuevas y por demás interesantes, y sobre todo la han refrendado, confirmado y dado impulso poderoso con la *gran promesa* de la perseverancia final.

Efectivamente el diez de Diciembre de 1925 la Virgen Santísima se apareció de nuevo a su principal y fiel confi-

dente Lucía de Jesús y mostrándole su Corazón amabilísimo rodeado de espinas le dijo: *“Mira, hija mía, mira mi Corazón rodeado de las espinas con las cuales los hombres ingratos le hieren cada momento con sus blasfemias e ingratitudes. Tú, al menos, procura consolarme y anuncia de mi parte que yo prometo asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para salvarse a todos los que el primer sábado de cinco meses consecutivos confiesen, comulguen, recen la tercera parte del Santísimo Rosario y me hagan compañía durante quince minutos meditando los misterios del Rosario con el fin de ofrecerme reparación.”*

Esta revelación tan extraordinaria y tan consoladora de la Santísima Virgen de Fátima se mantuvo en secreto y no se hizo pública hasta el año 1929 y desde entonces se viene difundiendo rápidamente por todas las naciones católicas con gran provecho y consuelo de las almas espirituales y todo autoriza a pensar que, muy pronto, los cinco primeros sábados de mes, dedicados a obsequiar y desagraviar al Inmaculado Corazón de María por las blasfemias e injurias de los hombres, entrarán triunfalmente en las prácticas corrientes de la piedad cristiana y en los usos y costumbres de los fieles, de los Colegios Católicos, de las Comunidades Religiosas, de las Iglesias y de las Parroquias, como han entrado los nueve primeros viernes del Sagrado Corazón de Jesús con los cuales guardan una admirable semejanza y un sorprendente paralelismo.

Para gozar de esta gran Promesa de la Virgen, es decir, para merecer su asistencia amorosa en la hora de la muerte,

acompañada de las gracias necesarias para salvarse no basta practicar la reparación sabatina en la forma antigua y tradicional; para ello es necesario e imprescindible realizar algunas prácticas esenciales y cumplir las siguientes condiciones, que la misma Santísima Virgen señaló a su fiel confidente, en la actualidad religiosa profesa en un convento de Pontevedra con el nombre de Sor María Lucía de los Dolores:

—*la confesión*, la cual puede hacerse en los ocho días que preceden al primer sábado de mes, con tal que la comunión se reciba en estado de gracia;

—*la comunión reparadora*, por las ofensas que de continuo se hacen a su Inmaculado y amabilísimo Corazón;

—*el rezo de la tercera parte del Santísimo Rosario*;

—*la meditación por espacio de un cuarto de hora sobre alguno o algunos de los Misterios del Santísimo Rosario*;

—y hacer todo lo anterior durante cinco primeros sábados de mes consecutivos con la intención de consolar y desagraviar al Corazón Inmaculado de María.

Quizá, amable lector, al leer la promesa maravillosa que antecede tuerzas tu cabeza pensadora en un gesto significativo de duda o de negación; no, la gran Promesa de la Virgen de Fátima no es una ridícula superchería, ni un engaño piadoso destinado a explotar la simple credulidad de los fieles. En lo humano y en lo divino cuenta con las máximas garantías de autenticidad y veracidad y no se ha hecho pública, ni se ha autorizado su práctica a los fieles en las Iglesias, sino después de un sereno y profundo exámen de los hechos, realizado por la competente Autoridad Eclesiástica.

Los cinco primeros sábados de mes dedicados al Corazón Inmaculado de María son un regalo espléndido, un medio extraordinario y providencial revelado por la Virgen Sma. en estos tiempos, a fin de asegurar la salvación de muchas almas y traer la paz sobre este mundo dividido por odios y rencores de muerte.

¿Quieres tú, caro lector, asegurar y garantizar a tu alma una muerte dichosa y una eternidad feliz? En adelante desagravia mensualmente a la Virgen con la reparación sabatina, obséquiala con la práctica devota de los cinco primeros sábados de mes y Ella te premiará con esa gracia singularísima que se llama su *GRAN PROMESA CONSOLADORA*.

F. G. C.M.F.

## VIDA ETERNA

Nada mas capital para el hombre que la vida. Esa compleja realidad es la que ha suscitado los más grandes y pavorosos problemas, los mas geniales inventos y las más cruentas catástrofes.

El hombre lo supedita todo a vivir. Si creyente, la vida tiene un signo divino, eterno y providencialista; si incrédulo su signo es completamente materialista y terreno. Entonces la lucha, y no por valores humanos y eternos sino por meras hegemonías políticas o espacios terrenales, es natural e inevitable y el humano porvenir amargo, penoso y plétorico de lágrimas y sangre.

La egolatria es un verdadero suicidio y el materialismo en sus variadas formas sociales, políticas o culturales es una egolatria disfrazada y anónima que arruina periódicamente a pueblos y sociedades. Toda filosofía que, asigne al hombre una finalidad infra humana, ha

de ser forzosamente antihumana que, a cambio de algunos bienes pasajeros, efímeros e incompletos, produce males reales profundos y duraderos. Por eso el problema mas trascendental para el hombre y la sociedad es el de su *FINALIDAD VITAL*.

El hombre con un solo y único fin obligatorio integral, pero física y moralmente libre, se aproxima o aleja de la consecución de su felicidad eterna y temporal conforme sea su vida sobrenatural y la finalidad vital propuesta.

Si el egoismo, supremo móvil y estímulo de la humana actividad, no impulsa al cristiano a vivir intensamente su vida sobrenatural y eterna es porque desconoce su verdadera trascendencia y porque ignora que paralelamente a su vida natural, real y verdadera, pero carente de finalidad, se desarrolla y existe otra vida mas real y verdadera puesto que es participación de la divina y por lo mismo sustancial, trascendente y eterna.

Hay cristianos que imaginan la vida sobrenatural como una vida a plazos, periódica, semanal o anual segun los actos religiosos realizados y que fuera de esos días se suspende, aletarga y amortigua.

Una cosa es la creencia y otra la realidad. La vida tanto física como espiritual es esencialmente actividad, energía y movimiento y cuanto mas frecuentes y pujantes son sus expansiones es más exuberante, fecunda y rica y por el contrario misera, enfermiza y anémica cuanto más pobres lánguidas y escasas. El cristiano nace, crece vive y muere espiritualmente como nace, crece, se desarrolla y muere físicamente; a toda vida contingente y participada le acecha la muerte. La única diferencia es que la física es inevitable y forzada y la espiritual voluntaria y libre. *Hispanus*

# GALERIA DE COLONIALES

EXCMO. P. NICOLÁS GONZALEZ.

*Continuación*

I I I

Penosas y críticas eran las circunstancias por las que atravesaban las Misiones por los años del 91 y siguientes: las frecuentes defunciones, ocasionadas por la inexperiencia de un país, todo frondosidad y belleza, pero inexplorado, bosque virgen y sin higienizar, diezmaron un personal joven y de empuje, al mismo tiempo que retraía a elementos de valía que no supieron sustraerse a los prejuicios, que creaba una atmósfera de pesimismo: pero, sobre todo la falta de comprensión de elementos salientes de la Colonia de entonces, que no acertaron a ver todo el alcance, sobrenatural y verdaderamente colonizador, de la obra de las Misiones, aprovechando distancias, y oportunidades, trataron de rebajar el valor de un trabajo desinteresado, torciendo intenciones, tergiversando hechos o bien universalizando pequeñeces del momento: todo creó un ambiente de celos y de susceptibilidades, que impedir la actuación patriótico—religiosa de la Misiones: nuestra Colonia de Guinea, aún en medio del abandono en que se le tenía por aquellos años, reflejaba aunque en proporciones menores, el espíritu político—religioso en que se desenvolvía nuestra actuación en las antiguas colonias.

Los Superiores, que seguían de cerca la marcha de la Colonia, conocían esa situación delicada; y por eso, el Rmo. P. José Xifré quería para ese nuevo campo de acción ministerial, hombres dotados de espíritu apostólico, comprensivos y amantes del sacrificio: bien

informado de la madurez, disposiciones de espíritu y prudencia del P. Nicolás González, recién ordenado de sacerdote, le destinó a este campo de acción ministerial, tanto más difícil de roturar cuanto que había que luchar contra lo primitivo de un clima ecuatorial, prevenciones de civilización e ideas preconcebidas sobre un país desconocido y sobre el que actuaban los prejuicios de leyenda: el ambiente era solo favorable para las almas de temple decidido, de buen espíritu y despreciadores de la vida: en ese molde se había vaciado la formación de ánimo del P. González.

Se embarcó en Barcelona el 24 de Diciembre de 1893 en el popular Larache: después de un variado y largo viaje, fondeaba en la bahía de Santa Isabel el 20 de Enero de 1894: aquella expedición fué recibido con la alegría con que se recibe un valioso refuerzo.

Yo no sé qué espíritu del mal se cernía sobre esta hermosa tierra, que bajo todos los conceptos ha merecido los mejores elogios de célebres exploradores del Africa: pero es lo cierto, que los prejuicios más injustificados y las prevenciones más ridículas caían sobre ella como una maldición y se tenía el ser enviado a Fernando Póo como un rebajamiento o como ir a sufrir una condena; aun años muy posteriores se oía el nombre Fernando Póo con verdadero pánico.

Esa fué la obra de unas expediciones poco menos que improvisadas y sin la debida preparación; de una vulgarización colonial absurda, injusta y tendenciosa, formada sin control y sin la conciencia de lo que con ello se perjudicaba al País; así es como de tiempo en tiempo

soplaron aires de abandonismo, que hubieron de contrarrestar abnegados Patriotas y los buenos Coloniales, que en medio de las prevenciones confesaron siempre el valor de nuestra Colonia, a la que consideraron, utilizando una frase extranjera, como una perla de Guinea.

Nuestro joven Misionero todo eso lo miró de frente y como espíritu verdaderamente comprensivo, lo despreció como informaciones sin valor: emprendió el viaje a la Colonia con gusto y lleno de ilusiones; nunca se llegó a arrepentir; y, cien veces más que se le hubiera ofrecido el destino a África otras tantas hubiera encadenado su personalidad y actuación a la obra de la evangelización de los infieles de la Guinea española, en la que ha sido necesario pasaran quinquenios para que fueran desterrándose pueriles prejuicios.

Su primer destino en la Colonia fué la Misión de Batete, pueblo formado por la Misión a quien puso el Gobierno el nombre de María Cristina como homenaje a la Reina madre de Alfonso XIII, iniciando sus ministerios con el cargo de Maestro del Colegio: la enseñanza entonces y la dirección de un Colegio no era una cosa tan sencilla, aun estando dotado uno de aficiones pedagógicas: el P. González, dotado de un carácter varonil, tropezó allí con las primeras dificultades y sufrió los primeros sinsabores; su labor no obstante fué provechosa, y años después se le recordaba con interés.

Al poco tiempo fué destinado a Annobón, pero frustrándose ese destino por una de esas imprevistas coincidencias, que aquí por la necesidad de acoplar un personal preciso se imponen con frecuencia, se dirigió, cambiando de

rumbo, en Marzo de 1895 a Elobey; aquella coincidencia fué providencial y ella fijó la característica de la vida pública del P. González.

El Ilmo. P. Vicario Apostólico, entonces Prefecto, P. Armengol Coll, tenía un concepto tan ventajosamente formado del P. González, que a los dos meses de su estancia en aquella Isla, le ordenaba pasar a Banapá como Superior de aquel importante centro de educación; puesto en inmediato contacto con los Superiores principales, fué iniciándose en el difícil arte de la superioridad, que había de ejercitar en los años de su vida de Misionero: definitivamente en Octubre del mismo año de 1895 le ordenaba el desempeño del mismo cargo en la importante Misión de Elobey, a cuya isla se trasladó inmediatamente: en esta Misión es donde se reveló de cuerpo entero nuestro Padre y apareció en toda su realidad, el hombre apostólico, el Misionero, evangelizando los pueblos y el Patriota haciendo Patria y dándola a conocer.

Fundada la Misión de Elobey el 22 de Agosto de 1886, tuvo por objeto, 1º. el atender primeramente al bien espiritual de los indígenas de las islas de Elobey, de los que habitan la parte continental y de los internados por los afluentes del Muni: 2º. secundariamente atender en lo material a las Misiones de Corisco y Cabo San Juan: los vapores interinsulares hacían escala en Elobey sin llegarse a ningún otro punto de las proximidades de Elobey, cuya Isla era considerada como central de operaciones: 3º. políticamente, para mantener los derechos de España sobre la parte continental, Muri, Noya, etc.

Esta encantadora Islita fué por muchos años, hasta 1928 el centro activo

de las actuaciones, así de las Autoridades civiles y militares como de las eclesiásticas: y este fué por espacio de 14 años el centro de operaciones de nuestro Misionero, años que por las actividades desarrolladas, fecundidad de acción, amplitud de ministerios, fueron, como dice, los buenos años del P. González en África, sembrados todos ellos de trabajos, sinsabores, cansancios, y consuelos espirituales.

Joven entonces, plétórico de entusiasmos y animado por grandes ilusiones, es allí, en ese centro de operaciones, donde se manifiesta en un todo la personalidad de nuestro Misionero: siempre recordó con verdadero cariño la Casa de Elobey y la extensa demarcación que tenía adscrita.

Ruiz

---

## Las nuevas Industrias en España

---

Desde la terminación de la guerra han ascendido a 1.271 millones de pesetas

MADRID.—1.271.225.200 pesetas en inversiones en nuevas industrias y ampliación de las existentes ha autorizado la Dirección General de Industria, hasta fines de 1942, desde la terminación de la guerra de liberación de España, según datos facilitados a la Agencia «Cifra» por el titular del Departamento, Ilustrísimo señor don Luis Pombe. De este total, un 35 por 100 corresponde al último año.

Figuran a la cabeza las industrias químicas, con 656.155.500 pesetas. Entre las instalaciones de fábricas figuran varias con capacidad para 14.000 toneladas de sosa cáustica de producción anual: 3.775 toneladas de cloruro cálcico; 14.400 toneladas anuales de cloro y 150.000 kilogramos de colorantes sintéticos derivados de la hulla. La capacidad de las concesiones otorgadas de industrias del nitrógeno totalizan las máximas importaciones de estos productos y están incluídas dentro de la categoría de interés nacional. La Agricultura española importaba anualmente más

de 600.000 toneladas métricas de sulfatos amónicos y de nitratos, empleados como fertilizantes, equivalentes a unas 118.000 toneladas de nitrógeno fijado.

Estas importaciones—pesadísima carga para nuestra balanza comercial—daban lugar a una situación de dependencia del extranjero en lo que se refería a nuestra producción agrícola, que podía traducirse en grandes dificultades para la alimentación nacional en caso de conflicto exterior, tal como ocurre actualmente en el mundo. Por otra parte, uno de los requerimientos esenciales para la defensa de un país es la existencia de una fabricación nacional de los compuestos nitrogenados empleados en la fabricación de explosivos.

El emplazamiento de las nuevas industrias a que nos referimos es: Baracaldo (Vizcaya), cuya producción se cifra en 24.000 toneladas anuales de nitrógeno fijado, que se trasformarán en 124.000 toneladas de sulfato amónico. La materia prima empleada es el gas de los hornos de cok de Altos Hornos de Vizcaya. Otras instalaciones son las de La

Felguera (Asturias), cuya producción se cifra en 9.000 toneladas anuales de nitrógeno fijado, que se trasformarán en 43.000 de sulfato amónico. Las materias primas que se emplean es el gas de las cokerías de la Duro—Felguera.

También en Valladolid se ha emplazado otra fábrica. Utiliza la energía eléctrica de la Central del Esla, y su producción se cifra en 10.000 toneladas de nitrógeno fijado, equivalentes a 64.000 de nitratos. En Monzón (Huesca) se utilizará la energía eléctrica de Saltos propios de la cuenca del Cinca y la producción alcanzará 8.250 toneladas de nitrógeno fijado, correspondientes a 40.000 toneladas de sulfato amónico.

El consumo nacional normal evaluado en nitrógeno fijado se cifra en 124 000 toneladas. En 1935 se producían 6.500 y el plan elaborado supera a las necesidades del consumo.

El segundo puesto de nuevas industrias y ampliaciones corresponden a la industria textil, con pesetas 277.252.000. Entre las instalaciones figuran varias cuyo volumen asciende a 277.000 kilogramos de hilaturas de lana y estambre y 24.000 kilogramos anuales de manu facturas de cáñamo. El plan de las fibras textiles tiene por objeto reemplazar una parte de las importaciones de fibras exóticas—evaluadas en más de 500 millones de pesetas anuales, e indispensables para el funcionamiento de la más importante rama de la industria española.—los productos obtenidos a partir de primeras materias nacionales. Las orientaciones generales del plan han sido la utilización de los recursos celulósicos nacionales, en primer lugar.

El emplazamiento de las fábricas es el siguiente: Torrelavega (Santander) con una producción de 3,5 millones de

kilogramos de rayón y 3,5 millones de kilogramos de fibras cortadas. La materia prima utilizada, es la madera de eucaliptos. Otra fábrica tiene su emplazamiento en Miranda de Ebro (Burgos), su producción es de 8.750.000 kilogramos de fibras cortadas, sucedáneas del algodón, yute, lana, etc. La materia prima es la paja de trigo. En Valencia se monta otra fábrica cuya producción es de 7 millones de kilogramos de fibras cortadas, 3 millones de kilogramos de pasta celulósica para papel y 30.000 kilogramos de rayón. La materia prima es la paja del arroz.

La producción de fibras artificiales por las tres fábricas citadas anteriormente ascenderán a 23 millones de kilogramos en la primera etapa de su desarrollo, habiéndose previsto ampliaciones de las mismas, capaces de alcanzar los 62 millones de kilogramos anuales, que es el consumo previsible de fibras artificiales.

El tercer puesto en cuanto a nuevas industrias y ampliaciones de las ya existentes, corresponde a la fabricación de maquiraria y vehículos con una inversión de 73.452.700 pesetas. (La capacidad de algunas de las fábricas autorizadas asciende a 2.400 vagones de ferrocarril alañ y 20.000 HP. en motores Diesel).

A continuación, en cuarto lugar figuran los industrias alimenticias con 73.415.000 pesetas. Entre las fábricas figuran varias, con un total de producción de 200.000 kilogramos anuales de conservas y salazones; 94.000 kilogramos de aceite de orujo; 2'5 millones de kilogramos de conservas de carne; 510.000 kilogramos de conservas vegetales; 180.000 kilogramos de leche vegetal.

Las industrias del papel figuran en el quinto puesto, con 69.552.000 valor de las instalaciones. Se producirán entre otros productos, 3.000 toneladas de pasta química de papel, y 2.400 toneladas de papel fino.

El sexto lugar, corresponde a las fábricas de hierro, acero y metal, con una inversión de 26 693.000 pesetas. Una de las fábricas producirá anualmente 800.000 kilos de herramientas de carpintería.

En séptimo puesto vienen las industrias electrotécnicas, de mecánica de precisión y óptica cuya instalación absorberá 23.793.000 pesetas.

Diversas fábricas de este grupo, tendrán la siguiente producción: 240.000 metros de tubos aislantes; 6.000 bombillas diarias, y 10,9 toneladas de resistencias eléctricas.

El octavo puesto corresponde a la industria maderera y talla, con 19,5 millones de pesetas. El noveno a las industrias de piedras y tierra con 17,5 millones de pesetas. En décimo lugar vienen las nuevas industrias de caucho y amianto, con más de ocho millones de pesetas. El undécimo lugar es para la cinematografía que, refiriéndonos tan sólo a 1942, hizo instalaciones por ocho millones de pesetas.

Tal es el esquema de la industrialización de España por lo que al Ministerio de Industria se refiere, con la labor realizada en lo que respecta a la ordenación y estudio de las nuevas industrias y ampliaciones, según un criterio nacional en los últimos tres años y nueve meses. (Cifra).



## Folklore Pamue

### II

*Nacimiento, género y tribu o parentela de las personas.*

Cuando la mujer pamue ha dado felizmente a luz y el nuevo ser dá señales de vida, una de las comadronas que tiene el oficio de *Oyenga* o anunciatrix grita, a voz en cuello, a guisa de trompeta, cautivándose la atención del público; si el recién nacido es varón, dirá gritando:

"*Zahan okokong ye obehara.*" que en romance quiere decir, traed una lanza y una alforjita: Es de saber que ambos objetos son propios de los hombres, quienes, de ordinario, andar con una lanza en la mano y una como alforja, hecha de fibras, colgadas del hombro, en la que llevan sus provisiones para la jornada. La *Oyenga* que anuncia el nacimiento de una niña dice: "*Zahan otetun ye okukun.*" que traducido significa, traed una zarandita y un canastillo, utensilios que sólo usan las mujeres cuando van a pescar en los remansos de los ríos y charcas de los mismos, aislando los peces en una zaranda, parecida a una criba, y guardando los pescados en el canastillo, en forma de tubo abierto por arriba y cerrado por abajo, que llevan colgado del cuello o de la cintura, según sea la profundidad del agua.

El género de las personas se clasifica, además, con la pregunta *A ne mon e dze?*; a la que responden los interrogados *A ne mon e fam*, o *A ne mon e miniga*, es varón, es embra, según los casos.

A la pregunta *O ne mon e za ayon?* corresponde la distinción del clan, o parentela o subtribu del interrogado,

Así, si el interlocutor pertenece a la subtribu *esákunan*, por ejemplo, dirá, *Me ne mon esákunan* o sea, pertenezco a la parentela de los *esákunan*. Y así podemos decir de los *esandon*, de los *yemadzim* de los *esamangon* ect. ect.

El conocimiento del clan, a que pertenece el individuo, es muy importante porque con esto sabemos que, además del padre legítimo que tiene potestad sobre su hijo, tienen dominio también sobre tal individuo el *Mii dza*, o amo del pueblo, o jefe local, y el *Mii nnam* o jefe territorial, que comprende varios pueblos, y el *Mii ayong* o jefe tribal, que manda sobre toda la parentela, la que cuenta a veces algunos miles de individuos. Todos los cuatro señores nombrados llaman a sus súbditos *mon uam*, hijo mío, indistintamente; mas como se ve solamente el primero tiene derecho de llamarle *mon uam*, hijo mío, por haberlo engendrado legalmente. Las más de las veces la frase *mon uam*, hijo mío, si es varón, y *ngon dzam*, mi hija, si es hembra hay que traducirlas por súbdito mío o mi súbdita.

De lo dicho se puede deducir que el individuo de una familia o parentela *pamue* tiene recurso de apelación contra las sentencias dadas por el padre, el jefe local y el territorial, al gran jefe tribal, quien únicamente *A tietie kuele* o da sentencia sin apelación alguna, después de haber discutido la palabra en plena *samblea* de los jefes menores y de todos los de la tribu que quieren acudir, pues a nadie se prohíbe la asistencia.

A todo individuo que no pertenece a la parentela propia de cada uno le llaman *Ngin*, *pl. Beyin*, o sea forastero. Al que es de la tribu le llaman her-

mano, *mone dzang*, si es varón, y hermana, *ka*, si es hembra.

Los inferiores llaman a los Superiores *Chira*, *pl. Bechira* si son varones, y *Nana* *pl. Benana* si son mujeres. Todos los mayores llaman a los inferiores de tribu, *mon uam* mi hijo, si es varón y *rgon dzam*, mi hija si es hembra.

Los que hablan el dialecto *Ntumu*, en cuyo territorio escribimos estas líneas, dicen con frecuencia: *Zoo ngin*, *Nkuru mon okak*, que traducen, incontables son los forasteros y único en su manera de ser el que pertenece a los teros *Okak*.

*Endomo Kulu.*

SE CURTEN PIELES  
conservando el pelo

DURACION 2 AÑOS

GARRIDO

SANTA ISABEL

Efemérides Coloniales

Católicas

por C. M. F.

1886

— Se establece en la Misión de *Annebón* escuelas de niños y niñas, a la vez que nocturnas para adultos.

— El Ministro Sr. Gamazo, por presión de Inglaterra deroga la R. O. relativa a la tolerancia religiosa y a la obligación de enseñar el castellano.

— Se introducen en la Colonia, mediante la Misión de *Banapá*, los carros de tiro por animales.

— El 17 de Junio se establece definitivamente

la Misión de Banapá con casa, iglesia, y talleres trasladados de Sta. Isabel.

—El 19 de Agosto se funda la Misión de Elobey, isla en que radica el Subgobierno; de ella partirán las expediciones misioneras al Muny y sus afluentes, que antes realizaba la Misión de Cabo San Juan, en cuyo Colegio había muchos niños pámués del Muny.

1887

—El 2 de Enero llegan a Sta. Isabel, con el Gobernador Sr. Montes de Oca tres Religiosas.

—El 8 de Enero llegan 23 Misioneros, entre Padres y Hermanos: traen 5 instrumentos músicos con los que se empieza la primera charanga para dar realce a las funciones: traen además máquinas fotográficas y material para disecar animales con destino a los Museos.

—Se hace la Procesión de Viernes Santo lucidísima y que ya no se interrumpió sino en 1901 por orden del Sr. Dueñas.

—El 11 de Abril se incendia la casa de D. Laureano da Cunha contigua a la Misión, la que se salva por milagro, no obstante los esfuerzos del público.

—Se restablece en la Iglesia de Sta. Isabel la sôlenn función del Mes de Mayo como en tiempo de los Padres Jesuitas.

—En este mismo mes se explora la bahía de Concepción, y después de examinadas por el P. Juanola sus diversos parajes, fúndase la Misión de Boloba a 270 m. sobre el nivel del mar.

—El 19 de Julio el Gobernador D. Luis Navarro envía al Superior de Cabo San Juan un Bando muy severo para que en su nombre lo publique a todas las tribus de aquel territorio, prohibiéndoles el tomar justicia por su mano.

—El 25 de Julio el Rmo. P. Prefecto bendice la primera Capilla de Elobey y el P. Frigola, Superior de dicha Misión, traza un Mapa del Muny y de sus afluentes.

—En Annobón se había inaugurado con sôlenn bendición el Cementerio, disparando la "Lígera" que se hallaba de paso, 6 cañonazos: antes se enterraba en las mismas calles y capillas antiguas.

—Este año comienza en Banapá la elaboración del tabaco y la fabricación de puros y chocolate, habiéndose elaborado al año siguiente 25.000 de los primeros y varios miles

de libras del segundo. La humedad excesiva hacia desmerecerlo todo por la tardanza en poder embarcarlo para Europa.

—El 29 de Diciembre el Rmo. P. Prefecto confirma en Corisco a 42 neófitos.

## PATRONATO COLONIAL DE ENSEÑANZA MEDIA

### A V I S O

#### EXAMENES ORDINARIOS DE INGRESO.

El día 15 del próximo mes de Junio, tendrán lugar en el PATRONATO COLONIAL DE ENSEÑANZA MEDIA de Santa Isabel, las pruebas oral y escrita, correspondientes a los exámenes de ingreso para la Enseñanza Media; siendo requisito indispensable para poder tomar parte en las mismas, haber cumplido los 10 años de edad, o cumplirlos dentro del año en curso.

Los aspirantes habrán de presentar, a la mayor brevedad posible, en la Secretaría del PATRONATO COLONIAL DE ENSEÑANZA MEDIA los documentos siguientes:

a.—Instancia debidamente reintegrada, solicitando la inscripción, firmada por el aspirante o quien le represente; dirigida al Director del Instituto "RAMIRO de MAEZTU" al que está adscrito el PATRONATO.

b.—Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.

c.—Certificado médico que acredite no padecer el aspirante enfermedad contagiosa, y hallarse en las condiciones de inmunidad que el Estado señala como obligatorias.

d.— CUATRO fotografías tipo carnet para ser adheridas en el expediente escolar.

Con ciertas limitaciones que se expondrán a su debido tiempo se da cabida en estas pruebas al elemento indígena de la Colonia.

Santa Isabel 5 de Mayo de 1943.

El Director,

Ramón Izquierdo.

# MUNDO CATÓLICO

## PEREGRINOS A LOURDES

El "Journal de la Grotte", de Lourdes, da cuenta del número de peregrinos que en 1942 han visitado el santuario, y señala que representa un aumento considerable respecto de años anteriores, dentro del período de la actual guerra. Merece el hecho un instante de atención... A pesar de las enormes dificultades de tráfico, de la crisis en que vive Francia y de que hasta hace pocas semanas estaba dividida en dos zonas, de difícil comunicación, los franceses—una parte de los franceses que mantienen viva la fé—han acudido a la Virgen en demanda de ayuda o en acción de gracias...

Las multitudes que han llegado este año, aunque muy numerosas, no han alcanzado, naturalmente, al número de antes de la guerra. Pero comparando los datos con los de 1941 y 1940, hay un considerable aumento. Francia, o ha sentido más fé o ha sufrido mucho; por que ha llevado sus angustias ante la Virgen en demanda de ayuda—y de perdón—. Francia, como muchos otros países, sufre en estas horas terriblemente, y cuando el sufrimiento es colectivo, suelen ser colectivas las reparaciones, y la vez de Dios, la inspiración de lo alto, se oye muy bien en las horas de dolor muy agudo.

En 1942 se registra un aflujo de peregrinos con ritmo creciente desde el mes de abril. En este mes, 32.000; en mayo, 45.000; en junio, 42.000; en julio, 58.000; en agosto, 124.000; en septiembre, 12.000; y en octubre, 75.000. No se cuentan en tales cifras más que los que, procedentes de regiones lejanas, han llegado al santuario con fines espirituales, y no los que han circulado por el ferrocarril de Lourdes. En total, han visitado el santuario, desde abril hasta fin de octubre, 468.000 franceses.

Muchas oraciones habrán salido de labios y de corazones que tanto han sufrido por efecto de la guerra y de las complicaciones políticas de su país. Ante la Virgen habrán desnudado sus almas, y quizá de allí hayan salido propósitos que cambien, aunque en pequeña parte, algunas manifestaciones exteriores de la vida familiar francesa. La causa de estos posibles hechos quedará oculta a los encargados de re-

gistros de simples hechos; pero en el secreto de la gruta del santuario quedarán dormidas muchas explicaciones...

En una venta de autógrafos celebrada en Nueva York, uno de los más solicitados ha sido una carta de James Roosevelt Bayley, primo carnal de la madre del Presidente de los Estados Unidos, dirigida a uno de sus profesores. En esta carta, su autor explica su conversión al Catolicismo.

James Roosevelt, que hasta entonces había sido ministro episcopaliano, se hizo, en efecto, católico. Ordenado de sacerdote en 1844, fué con posterioridad rector de la Universidad de Fordham, obispo de Newark en Nueva Jersey y, por último, arzobispo de Baltimore. Desheredado por sus padres a causa de la conversión, el dinero que le correspondía lo empleó éste en construir un Hospital en Nueva York, que lleva su apellido.

Una tía de James fué también católica. Profesó en religión con el nombre de Madre Isabel Seton y llegó a fundar una comunidad de Hermanas de la Caridad.



## NOTICIARIO COLONIAL

### DE KOGO

— Se ha celebrado este año la Semana Santa con un concurso extraordinario de indígenas, según declaran los antiguos, lamentando todos la estrechez de la actual capilla y en espera de la iglesia capaz que exige el poblado de Kogo.

— Durante la Semana Santa estuvo en Corisco una comisión para levantar el plano de la isla: la formaban el Sr. Nosti de Santa Isabel y los Sres. Fuster y Fernandez de Río Benito con

el cabo Sr. Mirón. Lo celebramos, pues así tendremos un mapa exacto de la célebre Manchi.

— Sigue todavía embarrancado en las aguas de Corisco el gran barco francés al Servicio de Norteamérica, Pierre Loti, no obstante las muchas y poderosas tentativas para ponerlo a flote. — La comunicación de Kogo con Río Benito ha quedado interrumpida por hundimiento de un puente de madera al paso de un auto cargado, cerca de Bitika. Se trabaja activamente en su reparación.

— Es muy acentuada la crisis de viviendas para europeos en Kogo, sobre todo para familias.

— Parece que pronto se van a reanudar las obras de la casa para el Servicio Forestal, pues han llegado ya las tejas para cubrirlo.

— Se está terminando la amplia cárcel de Kogo que la Administración y el Consejo de Vecinos construyen con ladrillos hechos en el campamento y facilitados por la Administración; y el cemento pagado por el Consejo. Pronto le tocará su turno al muelle que bien necesitado está de una reparación. Se va a España, en el "Tenerife" Dña. Amalia de Barbero con su hijita Amalia; D. Pedro Sánchez Tirado y su empleado D. Francisco Velarde; D. Ursicino López, cabo de Calatrava. Feliz viaje.

— Llegó por fin, el ansiado Sagunto. Por asegurarse el embarque en el "Tenerife" los pasajeros a España salieron de esta vía Idolo-Benito-Bata con las dificultades consiguientes. Hoy ha llegado el Ilmo. Sr. Subgobernador de Bata para recibir al Excmo. Sr. Gobernador General que viene en el "Cánovas" según se ha anunciado. Y en efecto a las 5 de la tarde llega el "Cánovas" procedente de Corisco

con el Excmo. Sr. Gobernador General al cual ha recibido toda la Colonia europea y muchos indígenas.

*El Corresponsal.*

## DE BATA.

*Gorilas en Río Campo.* Durante la última quincena de Abril han merodeado por los alrededores de Río Campo una manada de gorilas destrozando las plantaciones indígenas y atacando a dos personas causándoles heridas bastante graves en las piernas. Trasladados al dispensario de Mbonda fueron solícitamente curados.

— En la finca del Sr. Jover en el mismo Río Campo se está construyendo una espaciosa escuela para niños que no pueden acudir por la distancia a la oficial de Tika.

— La finca de palmeras con Heveas intercaladas esta adquiriendo un grande auge bajo la dirección del Sr. Castro.

— Las Heveas se desarrollan magníficamente como en la próxima finca "Tipikar" del cameron donde se extrae abundante caucho hace años.

*El Corresponsal.*

## DE SANTA ISABEL

### Excmo. Sr. Obispo

En el vapor correo RIO FRANCOLI embarcó para el Continente el Exmo. Sr. Obispo con fin de girar la Visita Pastoral a varias Misiones de aquella demarcación.

La Cosagración solemne de todo el Vicariato al Corazón Inmaculado de María que estaba señalada para el Domingo 23 de los corrientes, para darla mayor solemnidad y realce ha habido que retrasarla hasta el día 29 de Agosto festividad del Purísimo Corazón de María, para cuya fecha ya estará de regreso S. Excia. Rma.

### Honroso nombramiento

Con fecha 17 de abril nuestro buen amigo y muy conocido Colonial D. Luis Codes ha sido nombrado Secretario de Colonias de la Dirección General de Marruecos y Colonias; por muchos años y que su actuación sea benéfica para la Colonia.

**DEFUNCIONES.** En el espacio de tres días de diferencia, hemos tenido que registrar dos defunciones de europeos.

La de una angelical niña de tres años de edad, e hija del Sargento D. Ricardo Esclarín y de D<sup>a</sup>. María Miguel Sánchez. Reciban ambos esposos, nuestro más sentido pésame.

La otra ha sido la del joven Sr. José Roig, ocurrida el 18 confortado con todos los Sacramentos, la Bendición Apostólica y la recomendación del alma. Contaba a la sazón 21 años de edad, estaba haciendo el servicio militar, y era hijo del acreditado agricultor en Bata, D. Juan Roig. Su muerte ha sido muy sentida y fué su cuerpo conducido al cementerio en hombros de sus compañeros militarizados coloniales. La asistencia al entierro, ha sido concurridísima, así de militares como de paisanos.

Reciba, su desconsolado padre, D. Juan, presente, y su madre y hermanas ausentes, nuestra condolencia por tan irreparable como sensible pérdida, único hijo varón en el que tenían puestas sus muy justas ilusiones y esperanzas; y no nos olvidemos de elevar al cielo nuestras plegarias por el eterno descanso de su alma. (R. I. P.)

### **Censo de Guinea correspondiente al año 1,942**

En el Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, correspondiente

al 15 de enero ppdo. se publica el expresado Censo, que comprende, entre otros, los siguientes datos estadísticos:

|              | Edificios | Otros  | Habitantes |
|--------------|-----------|--------|------------|
| Sta. Isabel  | 1,154     | 4,959  | 16,892     |
| San Carlos   | 457       | 2,494  | 9,445      |
| Resto Isla   | 998       | 1,071  | 7,481      |
| Bata         | 674       | 7,928  | 18,164     |
| Resto Conte. | 839       | 53,235 | 120,010    |
| Total Guinea | 4,122     | 69,687 | 171,992    |

**FUNCIONARIOS PARA GUINEA.** — Por Orden del 16 de enero de la Dirección General de Reclutamiento Personal del Ministerio del Ejército, se designa al Comandante de Infantería D. Ricardo Fontana Pérez para Jefe de la Guardia Colonial.

Por Orden de la Presidencia del día 28 siguiente, se nombra Maestro de Primera Enseñanza a D. José Cañibano Casanova; por otra del 8 de febrero D. Joaquín Bosch de la Barra, Comandante de la Intervención del Rif. es nombrado Delegado de Asuntos Indígenas en los Territorios de Guinea.

### **ALTO FUNCIONARIO DE COLONIAS.** —

Por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 5 del actual se nombra a D. José Gómez Durán, Inspector y Jefe Superior de los Servicios Financieros de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

### **PARA RESIDIR EN GUINEA.**

Por Ordenanza del Gobierno de la Colonia de 28 de diciembre último se reglamentan las condiciones necesarias que han de reunir cuantos deseen obtener autorización para ir a la Guinea española o permanecer en ella.

Esencialmente afectan a la moralidad, antecedentes políticos y garantías de solvencia de los afectados. Quien no acredite ser funcionario del Estado, agricultor o comerciante solvente en la Colonia o poseer un contrato de trabajo ha de depositar 10.000 Ptas. al obtener el pasaje; a los viajeros de comercio les basta depositar el importe de la vuelta y permanecer en Guinea solo seis meses. Cada familiar de aquellos ha de depositar 1.000 Ptas.

Se establecen severas sanciones para quien falsifique o simule contratos de trabajo, fomente la prostitución indígena, recluta clandestina de braceros, la vagancia la realización de actos de desprestigio de España y sus instituciones etc. La comisión de una falta muy grave lleva consigo la expulsión de la Colonia.

### MOVIMIENTO COLONIAL

#### Pasaje regresado a España con el V/p. Isla de Tenerife

Sres. Juan Viñas Cubells; Dolores Roig Miquel; Antonio Antich Pauli; Agustín Monner Casas; Gines Bonmati; Juan Sarriás Moliner; Josefa Amelia Vila; Luis del Caso; Catalina López Carmona; Encarnación Guirado; Amalia Rivera Navas; Ana Margarit de Ororo; Carlos Alcaraz; Mercedes Garcimartín; José Mallol Guillaumot; Luis Gasca; Cecilia Vazquez; Carlos Alcaraz Garcimartín; Ricardo Alcaraz; Francisco Alcaraz; Joaquín Busquets; Montserrat Olive; Jorge Olive; Manuel M. Aguayo; Vicente Domingo Serrano; Pedro del Cid Benedicto; José Ferrer Plana.

Srs. D. Francisco Muñoz Losada; Francisco Muñoz de Coli; Francisco González Conesa; Antonia de González; Joaquín Daban de la Concha; Rafael Lister; Ursicino Lopez; Gregorio Cámara Pérez; Pilar Serrano Moreno; Filomena Cabodo; Matilde Ponciano; José Moltó Pérez; Felipe Bru Palmer; Adela Nobot Capilla; Carmen Bru Nobot; Felipe Bru.

Sres. Pedro Peñalva Guillon; Angeles Borrás; Pedro Peñalva; María L. Peñalva; Finita Peñalva; Eduardo Martín Portolés; M<sup>a</sup>. García; Angel Fernandez; Lourdes Fernandez; Emilio Carreño Prieto; Vicente Arquimbou; Emilio Carreño; Juan Carreño.

Pedro Sanchez Tirado; Agustín Ortega Sancho; Gregorio Alcaide; Francisco Velardo; Antonio E. S. Morais; Victor J. de C. Morais; Jesús Cienfuegos; Francisco Noriega Aparicio; Francisco Morille; Dolores Cimiaco Mirones; Javier Rodriguez Fernandez; Manuel García Fernandez; Antonio Tinoco.

Pedro Sanchez Cruz; Juan L. Martinez; Victor Tirado Jimenez; Antonio Luis Delgado; Dolores Lallemana; Alejandro Delgado; Fernando Dlgado; Ricardo Salgado Alvarez; Tomás Cruz Pérez; Ramón Pavon Moliner; Carmén Sardina; Alfredo Vidal Moros; Joaquín Guerrero Tontor; Giner Carrion Conde; Ramón Bert Vidal; Francisco Sobrado; Mariano Mari Ribas; Gabriel Visiodo; Antonio González; Tomás Rivero; Ciriaco Pérez Diaz; Luis Mujica Liquidain; Eugenio Martinez; Sebastián Monacho; Vicente Santizo; Constantino Encinas; Salvador García Pérez; Lorenzo Crihuela; Juan Carrion Manuel Manuel Saomayor; Francisco González; Juan Salvador; Jose Hernandez Martinez; Eduardo Arimon; Adolfo Castro Miguel Feliz Gonzalo Bonilla; Nicolás González Calvo; Gregorio Sánchez Benito; Matias; Padrón Quintero; Francisco Bolaños Gil; Domingo Poreira Anranes; José Cardeza Almada; Rafael Gallego Samiz; Manuel Vizoso Fernandez Alfonso Avilez Lopez; Carlos Palacios Figacrea. Marina Rodriguez; Francisco Balaños; Juan José Balaños; Julio Balaños; Jesús Balaños Mohamed Arkelazid 37.296; Brahan Ben Maki 1.692; Mohamed Ben Biste 37.658 Martín Escribano; Francisco Muller; Julio Lasca del Castillo; Alfonso Izquierdo; Diego Rasno; José Alonso; Jaime Comas Isabel; Miguel Miguel García; Ramón Castellano; José María Fabrel; Seid Ben Mahamed

Clemente Marquez; Constantino Nisson; Constanca Antunes; José García Alonso; Caridad Vidal García; Isabel García Vidal; Isabel Paz Perez.

Salvador P. Castro; Mignel Valetín Toledo; Vicente Gerónimo; Elisa Cabre ra Gonzalez.

### **Pasajeros llegados con el V/p. Río Francoli.**

#### **De Bilbao**

Rdo. P. Anastasio Bedate; Sres. D. Teodoro Ibanra Mariscal; María Jaime Santuy; Pascual Lizarraga; Antonio Asensio Guillen; Luis Sainz; María Luisa Llaguno; Faustino Ruiz.

#### **De Vigo**

Sres. Serafin Codias Estevez; María Voces Magadan; Josefa Patiño Peinado; Felipe Rey Patiño ( 3 años ) Alicia Salvadores Salvadores; Francisco González Gamir y Señora.

#### **De Cadiz**

Sres. Juan Carlos Rodriguez; Manuel Borraro Torrael; Angel López Velez; María Matilde Lorca; José M<sup>a</sup>. de Costa; Emilia Fariña; Antonio Paerto Santos; José Rebanau Urbano; Arturo Sevilla Pérez; Arminda Fariña dos Santos; José Saavedra Montero; Josefina Paredes González; Francisca Vicens Panelas; Pablo Miranz Yuste; Juan de la Peña Iyogoaga.

#### **De las Palmas**

Sres. Alejandro Galán Ramos; Francisco Ramos Espino; Jesús Alvarez González; Abselan Ben Maiman y 4 mas: Luis Cornelia Vidal.

#### **De Santa Cruz de Tenerife**

Sras. Joséfa Perez Fernandez y dos niñas.

## **DEL DISCURSO DE FRANCO**

**Esta es la politica real de España.**

**En el interior con un Dios, Patria y Justicia, tres cosas inalienables para la naturaleza humana.**

**Dios como destino supremo de nuestra vida. Patria como legado intangible de la Historia que tenemos que conservar y acrecentar y Justicia porque sin ella no caben ni Dios ni Patria.**



### **Ultima hora**

A eso de las 11 de la mañana del 24 de mayo, fallecía víctima de un accidente de un auto en una de los vueltas antes de llegar a Basupú el conocido y veterano colonial D. José Mascarell, Dios le tenga en su gloria. R. I. P.

Impr. CLARET,—1948,

